

Medida transitoria por el valor de los combustibles

Tabsa incrementa tarifas desde el jueves

● Alza será para todos los pasajeros y transportistas, aunque la compañía propone congelar precio a adultos mayores y un viaje gratis al mes para discapacitados.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

La empresa Tabsa anunció ayer que, a contar de este jueves, las tarifas de todos los servicios subirán

“

Lo que sí nos comprometemos es que esta medida es transitoria, es decir, cuando los precios del combustible regresen a los que estaban, vamos a retrotraer esta medida y vamos a volver a los precios anteriores”.

Cristóbal Kulczewski, gerente general de Tabsa.

un 21%. Si bien la compañía asegura que la medida es transitoria debido al incremento en los precios de los combustibles, tendrá un impacto monetario importante en quienes viajan desde la isla de Tierra del Fuego al continente y/o viceversa, para realizar trámites o atenciones médicas en la capital regional.

Cristóbal Kulczewski, gerente general de la naviera, comentó que la modificación a los valores de los pasajes se debe al alto valor del diésel que usan los transbordadores.

Asimismo, dice que si bien no es una medida que agrade al interior de Tabsa, asegura que “era necesario tomarlas justamente para darle continuidad al servicio de conectividad a la isla”.

Uno de los temas que preocupan en la conectividad es el transporte de insumos y mercadería desde Punta Arenas a la isla. En ese sentido, el directivo dijo que los transportistas regionales mantienen un beneficio de un descuento especial.

A su vez, indicó que todos los convenios vigentes que tiene la compañía con diferen-



Desde el jueves, el valor de Punta Arenas-Porvenir tendrá un costo de \$12.100.

tes tipos de organizaciones, se mantendrá.

Beneficio a discapacitados y adultos mayores

En ese mismo sentido, anticipó que la compañía realizará modificaciones a tarifas en dos de sus categorías. En primer caso, creará una tarifa especial para adultos mayores que se mantendrá en \$10.000. Para hacer efectivo este valor, deberán comprar su pasaje en las boleterías y presentando su cédula de identidad.

De igual manera, los usuarios con movilidad reducida y que tengan la acreditación otorgada por Senadis, accederán a un pase al mes sin costo que será de extensa duración. “Será de manera permanente y no transitoria, un viaje gratuito al mes, al igual que tienen algunos estudiantes de Porvenir”, dijo Kulczewski.

Beneficios para fueguinos

Desde la Delegación Provincial de Tierra del Fuego, Margarita Norambuena sostuvo que se man-

tendrá el beneficio mediante el transporte aéreo que solamente es para casos médicos e interconsultas. Asimismo, comentó que el beneficio se ha abierto a toda la población sin ningún tipo de discriminación y que se puede acceder con la tarjeta residente y la cédula de identidad.

Finalmente, la delegada presidencial regional Ericka Farías confía en que “esta alza que, como decimos, es transitoria y esperamos que no dure tanto tiempo”, concluyó.